



MINISTERIO DE SALUD
Unidad DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA



SANTIAGO, 12 DE FEBRERO DE 2026.-

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de Rehabilitación y Gestión Funcional del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que Don(a) **FLORES GLADE MATÍAS IGNACIO KINESIÓLOGO**, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

PERIODO DEL 07 AL 10 DE ENERO 2026

Inicio	Término	Número de Horas
07-01-26	07-01-26	12
10-01-26	10-01-26	13
	Total	25 horas



CRISTIAN TRONCOZO C.
Jefe de Rehabilitación y Gestión Funcional
Subdirección de Gestión Clínica